



San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - DGME - 7356 / 2024** por el cual la Facultad de Medicina, mediante RES - FM - DES - 3394 / 2024, solicita se acepte la renuncia presentada por la Dra. Abigail PRCHAL, a partir del 01 de junio de 2024, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva del Departamento de Investigación (Orientación Neurociencia), condicionada a los términos del Decreto N° 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Abigail PRCHAL, a partir del 01 de junio de 2024, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva del Departamento de Investigación (Orientación Neurociencia), condicionada a los términos del Decreto N° 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 7012 / 2024

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 10/06/2024 10:56:14
Cargado por: Sonia Assaf



Sistema: sudocu
Fecha: 11/06/2024 08:55:39
Autorizado por: Norma Carolina Abdala



Sistema: sudocu
Fecha: 11/06/2024 12:18:24
Autorizado por: Sergio Jose Pagani